

## Notificación Al Deudor Cedido

**3 NOTIFICACIÓN AL DEUDOR CEDIDO.**\_\_...(destinatario y domicilio) (NOTIFICA CESIÓN DE CRÉDITO) **1-** En mi calidad de cesionario del crédito ..., que los reconoce como deudor, les notifico que me fue cedido por ... **2-** Hago esta notificación bajo los términos del artículo 1428 del Código Civil y Comercial, quedando como suficiente a efectos legales. ... (lugar, fecha, remitente, DNI. N° ... y firma del notificante). <<<NOTAS: 1- La notificación al deudor cedido se cursará por un medio fehaciente de notificación (carta documento; telegrama colacionado; telegrama simple, con copia certificada y aviso de recibo; todos de Correo Oficial; etc.). 2- Dice el CCyC, art. 1428.- Notificación al deudor cedido. La transmisión de los derechos del crédito cedido debe ser notificada al deudor cedido por cualquier medio que evidencie razonablemente la recepción por parte de éste.>>>